

PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nosotros no tenemos necesidad de desagraviar á nadie

No tenemos dicha necesidad, porque no hemos agraviado á ninguno.

De D. Zoilo Murias, jamás se nos ocurrió decir que hubiese distraído fondos del Ayuntamiento; pero como Alcalde, obró arbitrariamente en muchísimos casos, provocando sesiones tempestuosas que á veces dieron lugar á la retirada de sus compañeros de Corporación.

Sobre todo, desde que dejó de tener mayoría en el Ayuntamiento, era en vano entenderse con él, porque no quería que prevaleciese nada que no fuese de su agrado, ahogando para ello la discusión y voto de cuanto proponía la mayoría para remediar abusos y encauzar la administración municipal.

El alcalde D. Zoilo, tenía en cuenta en primer término el deseo de favorecer á sus paniaguados, de lo que es buena prueba el presupuesto carcelario. Cuando se le ocurría suprimir plazas de todo punto indispensables, era con la mira, no de hacer economías en el presupuesto, sino de cerrar el camino á alguien ó de castigar desafecciones á su política.

Y es en vano que el Sr. Murias se glorie tanto

con lo que haya podido hacerse en pro del saneamiento de la hacienda municipal. ¿Es que se debe á él solo? En manera alguna. Tanto como haya podido hacer el alcalde, lo hicieron sus compañeros de la entonces minoría, los cuales estaban constantemente en la brecha para instar el cobro de atratos, la rendición de cuentas atrasadas, la recuperación de láminas correspondientes al Ayuntamiento, etc., etc. A cada cual hay, pues, que dar lo suyo.

De D. Antonio Jonte, es excusado hablar, en atención á que como concejal sólo asistía á sesiones cuando á D. Zoilo le convenía tener mayoría para sus fines particulares, y como alcalde redujo su misión á ser un mero reflejo de aquél.

Para D. Valentín Cancio, nunca hemos tenido palabras que puedan ultrajar su memoria en el sentido de malversador del dinero del concejo, en beneficio propio.

Si su gestión administrativa fue desdichada, lo hemos atribuido siempre á su apatía y á la falta de libertad de acción para el desempeño del cargo.

Por eso en nada tenemos que desagraviar á su familia. Háganlo en buen hora los que le han agredido ó amenazado siendo alcaldé y los que le han llevado á los tribunales cuando su padre no podía ya prestar servicios de alcalde nominal.



elixir de larga vida

Debido á lo repletas de inventos, á cual más sorprende, que trajo sus alforjas el siglo XIX, creyó que vivimos poder tumbarse á la bartola diábolos: tan pródigo ha sido con vosotros el antemio que acaba de finalizar, que como los niños, cuando hartos ya de que les satisfagan sus chos, llegan á no saber lo que pedir, si no es al medio para alargar la vida ó algo parecido no vino que otra cosa pudiérais desear. Y aunque al decir esto no se imaginaba que tan atrevida pretensión le pasara á nadie por la mente, oírlo unos sabios que allá en el extranjero tenían habitación ya preparada en establecimientos semejantes á los que hay aquí en Zaragoza y en Leganés, y levantar un clamoreo infernal fué todo uno: tu predecesor el XIX nos dejó en efecto abierto un mundo nuevo, decían, alárganos pues la vida para que lo podamos conocer. Ahí tenéis la panacea, fué la respuesta del presente siglo, que no podía dar otra ya que le cogieran la palabra; y eso que la habéis tratado con sin igual desprecio, hasta el punto de llamarla *podrida* algunos insolentes, por no saber la virtud que poseía ¿Cuál es?—preguntaron todos con viva ansiedad—La leche cuajada.

Teníamos hasta ahora la muerte en nuestra mano, se entiende sin ofender á Dios, pues que para esto no hay como los médicos, que suelen ayudar á bien morir; pero cuando tocaban á liar el petate no había apelación: hoy la cosa ha cambiado por completo, regocijémonos, pues que dentro de muy poco habrá dos clases de boticas: unas las que existen actualmente para quien por estar cansado de la vida no le importe que la Parca dé el tijeretazo cuando quiera, desee no obstante cumplir con el precepto que nos manda mirar por la salud, tomando el expediente, cuando ésta se trastorna, de acudir á drogas y potingues que el menor daño que pueden hacer es no hacer nada: otras para los que yéndoles bien por esta tierra no se resignen á dejarla así á dos por tres, con objeto de seguir disfrutando de los goces que la vida en ellas les ofrezca. La que de estas últimas se ponga en Castropol, en vez de los nombres estrambóticos que ahora están en uso, tendrá en los botes los rótulos siguientes: *Leche cuajada superior de la Bruiteira; selecta de Armean; superfina de Moldes*, etc., etc. Y en los anuncios de propaganda se dirá: «Tengo ciento veinte años, más tres meses y »debo la salud y robustez de que disfruto, á que he »venido toda mi vida haciendo uso de la leche cuajada marca *Non plus ultra*, que se vende, etc., etc.»

Pero esto que os voy contando no puede ser para nadie una sorpresa, porque de ello se ocuparon días atrás los periódicos de mayor circulación; aunque no he sacado yo de éstos la noticia, pues años hace que leí no sé donde, algo sobre el mismo asunto, y las reminiscencias que desde entonces guardo son las que me sirven para escribir estos renglones.

Y sin meterme en la razón científica que dió pie á una cosa como esta, que parece un sueño, os diré que siendo la vejez según los sabios, consecuencia de un envenenamiento, por efecto del cual vamos perdiendo poco á poco nuestras energías: nos blanquea el pelo: nos caen los dientes, y así hasta que el edificio se derrumba; lejos de achacar esto á la edad, debemos atribuirlo al abandono, toda vez que aquellos daños, acudiendo á tiempo, se pueden evitar, así como también es posible corregirlos cuando hubiesen empezado ya á manifestarse. ¿Cómo? Muy barata y sencillamente. Dispensadme un poco de atención y lo comprendereis. Admitido que la vejez sea motivada por lo que acabo de decir, y si como se supone también, este envenenamiento que produce nuestra ruina es debido á una especie de microbios (ya pareció aquello) que sientan sus reales en nuestro propio cuerpo, (no quiero decir donde, por decencia) el remedio salta á la vista desde luego: cuando hay ratos en una casa se trae á su enemigo que es el gato: si *coscos* en una huerta, buscáis una pareja de lavancos que los coman, y para desterrar los *limacos* dicen que no hay nada mejor que los sapos; pues bien, este procedimiento tan sabido aplicadlo á esos microbios que os acaban con la vida, buscando á los que les tienen guerra á muerte declarada, y que aunque después que hubiesen exterminado al enemigo los dejéis dentro, manteniéndolos como en pago á un servicio que es muy de agradecer, para vosotros sean inofensivos ¿Que dónde están esos microbios tan benéficos, me preguntáis? El suero de la leche los contiene, si bien yo, para que fuese menos desagradable la receta, hablaba de echar al colete el suero y lo demás, porque en ello no puede haber inconveniente.

Y basta ya. Agradézcame quien no tuviese noticia de lo que acabo de decir este consejo; mas sin pedirme cuentas de no obtener el resultado que esperaba:

El que quiera vivir noventa añadas.

Tome *léite cuayada á cazoladas*.

José M.^a Vijande y Luanco.

En el Ateneo de Madrid

Nuestro distinguido amigo el joven abogado, D. Augusto Barcia, ha dado últimamente una notable conferencia en la sección de Ciencias históricas.

A este propósito copiamos de *La Correspondencia de España*:

«La última conferencia, á cargo del joven orador D. Augusto Barcia, fué unánimemente celebrada y aplaudida por el numeroso concurso que llenó el salón de la docta casa.

«La intimidad hispanoportuguesa en la guerra de la Independencia», fué la materia desarrollada y expuesta por tan elocuente y culto ateneista, que más bien fué un pretexto para que en el Ateneo se oyese un

hermoso canto al ideal ibérico y para que el docto auditorio oyese vibrar acentos de patriotismo y de entusiasmo, tan necesarios en estos tiempos de indiferencia malsana.

La brillante oración pronunciada por el Sr. Barcia puede dividirse en tres partes: Relaciones ó política internacional de España y Portugal desde la paz de Basilea hasta la invasión de este último Reino por las tropas francesas; La guerra de Portugal contra los invasores, y La intimidación hispanoportuguesa en la guerra de la Independencia.

En punto al primer problema, estudió el Tratado de Luneville; el de Aranjuez (1801); la guerra de España y Portugal, que termina con el Tratado de Badajoz; la paz de Amiens; los Convenios de París de 1803 y 1805; la paz de Tilsit; el «bloqueo continental», y el Tratado de Fontainebleau.

De la guerra de Portugal examinó las campañas de Junot, Soult y Massena, puntualizando la importancia del Tratado de Cintra y de la batalla de Alcobá, así como el papel de Wellington en su calidad de jefe de la acción militar.

Al hablar del mutuo apoyo que se prestaron portugueses y españoles en la épica empresa de su independencia, hizo un bosquejo maestro de la situación moral y social de ambos países, haciendo resaltar el contraste que resultaba de la conducta seguida por sus Monarcas y gobernantes con el proceder seguido por el pueblo.

Afirmó la existencia del ideal ibérico sobreponiéndose á todas las diferencias históricas de ambos Reinos, y dió fin á su trabajo con un elocuentísimo canto á las virtudes y fuerzas de nuestra raza.

Terminó en medio de una prolongada ovación, y fué calurosamente felicitado por el gran número de ateneístas que escucharon su palabra.»

Nosotros, unidos al Sr. Barcia con lazos de estrecha amistad, le felicitamos muy cordialmente por el éxito alcanzado en esta ocasión.



Hemos recibido un pequeño tomo de poesías y poemas en prosa, titulado *Amorosas*, de nuestro amigo D. Benjamín García, residente en la Habana, y que han visto, algunas de ellas, la luz pública en la prensa de aquella capital.

La mejor crítica que podemos hacer de dicha obra, es dar á conocer algunas composiciones del Sr. García, seguros de que nos lo agradecerán nuestros lectores:

EN EL CEMENTERIO

Con la muerte pintada en el semblante,
con mirar suplicante,
como implorando á sus dolores calma,
ví en el cementerio entrar á Rosa,
y sobre negra fosa
sollozando exclamó: «¡Bien de mi alma!..»

Y allí, sobre la hierba de rodillas,
con húmedas mejillas
y los ojos bañados por el llanto,
oró... oró con fervoroso anhelo,
hasta que todo el cielo
cubrió la noche con su obscuro manto.

Yo, como ella también, puesto de hinojos,
la miraba con ojos
sangrando de dolor, porque ¡ay!, la amaba;
y al oirla clamar el nombre amado
de su bien adorado,
el dardo de los celos me mataban.

Mas... ¿quién á profanar el cementerio
se atreve, si el misterio
que envuelven las cenizas del pasado
llena de espanto al corazón más duro
y al sér que más seguro
está de su valor, lo deja helado?

Rosa, por fin, que sola se creía,
besó la tumba fría

y exclamó, levantando la cabeza:

—«Si aquí reposa mi alegría, mi calma,
la esencia de mi alma,

¿de qué sirve en el mundo la belleza?

»¿Belleza, dije yo? ¡Mentira vana!

Mis mejillas de grana,
mis labios de carmín, mis ojos bellos,
todo lo arrebató su muerte dura...

¿Todo? De mi hermosura
quedan aún intactos mis cabellos.

«Quiero que sean tan solo mis hechizos
de él, y que mis rizos
sirvan para adornar su santa fosa.»

Y sacando del seno una tijera,
tronchó su cabellera

cual si tronchára una fragante rosa.

¡Con qué dolor y amargo desconsuelo

miré su negro pelo
tendido sobre el marmol duro y frio!

Porque no ha sido su cabello hermoso,
ondeado y luminoso,

lo que ella tronchó... ¡Fué el pecho mío!

—«Ahí te queda—exclamó con dulce acento
en el postrer momento

de abandonar el triste camposanto.—

Ahí te queda mi prenda más querida
y que ha sido en tu vida

de mí belleza tu mayor encanto.»

Y mientras su tristísima figura

entre la sombra oscura

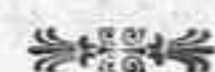
de un callejón siniestro se perdía,

con locura besé por vez primera

su negra cabellera!

sobre la fosa tétrica y sombría...

Benjamín García.



DEL PARTIDO

Vega de Ribadeo

Como Melecio de Nafarea está indispuerto, soy ignorante escribiente, quien se encarga, con su pito, de la grata tarea de poner de mal humor a Everardo; voy á ser yo quien haga que el Cacique arranque los pelos y siga pegando á sus sienes como decían que tenía por costumbre Herodes.

Para arreglar las cuentas municipales, un tanto pasadas, llamó á la Vega á un tal Yanes, antiguo escribiente de D. Antonio Villamil, y entre éste y las piraciones del amo fueron las cuentas quedando bastante presentables; pero surgieron, según dicen, grandes dificultades para acomodar aquellas 6000 pesetas que fueron á Madrid á tratar por el éxito del ferrocarril de la Costa en aquellas memorables conferencias que D. Everardo sostuvo en la Corte para recibir como persona de sociedad un fracaso mucho mayor que los que tuvo en su larga vida en otros aspectos.

Esto de las cuentas, al fin y á la postre, no es cosa que le quite el sueño al cacique, porque en aprietos mayores se ha visto y fué salvando; lo que á él le pone de un humor de todos los demonios es que á Benito Castro se le haya metido en la cabeza presentarse diputado por el distrito de Castropol. Sabido es que el señorito de Cartavio siente el más profundo desprecio por los Villamiles, y que éstos le pagan con una animosidad, en la que hay mezcla de antipatía y de temor. Benito fué el que los indispuso con el Marqués de Canillejas, por lo cual tuvieron los dos hermanos que acogerse á la capitulación, y tratar de engañar á Benito con sumisión falsa; pero éste no se la traga, y sabe que si en estas elecciones lo apoyan es porque ningún otro recurso les queda en esta época de desgracia, y además porque necesitan un pagano dispuesto á gastarse 50.000 pesetas que tal vez hagan falta para estas elecciones, y porque es sabido que ni ellos tienen dos pesetas ni hay medio de que salga Toreno, aunque antes vaya á San Román del Monte. Dicen por aquí que cierta casa de gran votación en la montaña, no vé con buenos ojos á Benito Castro, sin que se sepa por qué, y que se le planta á D. Everardo negándose casi en redondo á prestar su concurso y pretendiendo que no voten sus colonos. Pero, ¿por qué, señores, por qué?—nos preguntamos en la Vega, y algún joven malicioso nos saca de la duda, diciéndonos que uno de los miembros de la familia es cojo y tiene celos del candidato y de Romanones; y que otro miembro *ve muy largo* aunque, como los anteojos de larga vista, solo tiene útil un agujero; y á todo esto D. Everardo está que trina.

A última hora nos enteramos un amigo que el haber venido José Yanes á la Vega, fué por que desea el ca-

cique que se haga un balance verdad de las rentas municipales para que se publique en *Las Riberas del Eo* y vea el concejo que tiene mucho que agradecer á la buena administración de su alcalde.

Pongo aquí un dato, que tal vez sepan ustedes. Dicen que cuando en las elecciones del pasado Mayo, se vió que llevaban ustedes una gran mayoría, fué Benito Castro de los primeros que supieron en Oviedo la noticia, y aquella misma tarde, encontrando en la calle de Fruela á un conocido político asturiano, diputado provincial, conservador también, le dijo Benito todo alborozado:—*Chacho, en Castropol jo...robaron á Leandro.*

ANTÓN DEL FÓXO.

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

AL QUE NO QUIERE UNA TAZA...

Después de la hecatombe política en la que perecieron los *conservadores del comedero* que había en el concejo de Tapia, era mi intención colgar la péñola por aquello de paz á los muertos.

Pero al parecer, nuestros adversarios se muestran contrarios á mi decisión; al menos así lo manifiestan éstos dándome á cada instante márgen para que siga esgrimiendo aquella y actuando de *Chantecler* en las columnas de este decenario.

Y para confirmar esto, he aquí un hecho recienteísimo, mis caros y venébolos lectores.

Yo, *Pepe de Mingo*, el más humilde de los soldados que forman el gran ejército del Partido Independiente, he sido groseramente insultado el lunes de Carnaval por aquel á quien D. Octavio expulsó del puesto de secretario del Ayuntamiento de Tapia, aún que él intente negarlo; por el hecho de que, expulsado y expulsador, están hoy á partir un piñón.

Poco después de ser insultado, traté de averiguar la causa que había movido al Sr. Gómez para cometer aquella hazaña, y se me dice, que éste se consideró aludido en los *piropos* insertos en el CASTROPOL de fecha 30 de Enero, como así mismo en unos versos que salieron de mi pluma por encargo de un editor responsable, y que circularon por esta villa durante las fiestas de Carnaval.

Y si efectivamente el Sr. Gómez partió de ese principio para cometer aquella proeza, no me cabe duda que aquel quiere tener la exclusiva; quiere que no se le conteste con la verdad (de la que ya sabe el señor Gómez que soy fiel esclavo) á las patrañas y embustes que por él ó por su conducto viene publicando de Tapia, el *cencerro* de la taifa conservadora.

Que ese señor á quien D. Octavio le colgó la galleta me haya insultado, es cosa que no me afecta porque después de todo, insultado é insultador seguimos ocupando el mismo lugar que ocupábamos, y en-

tre los cuales aún hay alguna diferencia; yo al menos así lo creo.

Pero lo que no podemos pasar sin apuntar al señor Gómez, es, que como vía de insulto, haya apelado á recursos propios de mujerzuelas de baja estofa, acotando con defectos físicos de que viene padeciendo una honrada persona de mi familia.

Sobre este particular, debo decir al Sr. Gómez, que los defectos físicos no son los que denigran á las personas, los que las denigran ¡entiéndame bien, señor Gómez!, los que las denigran son los defectos morales.

Y entiéndase que al hablar de defectos morales, nos referimos á aquellos que con la vida pública se relacionan, nunca con la privada.

Que conste así.

MEDALLA

En el momento en que fuí insultado por *El Banchir* éste se hallaba acompañado de *Puf-puf Gayol* en la puerta de la casa de este último.

Y Gayol, que es nuestro *excelentísimo, reverendísimo é ilustrísimo* juez municipal, debía haber evitado que desde su casa se insultase al que tan tranquilamente transitaba por la calle.

Pero no lo hizo así.

Muy lejos de hacerlo, se regocijó por lo que acababa de presenciar, y para manifestarlo así, empleó esa risa que es peculiar en él cuando se trata de casos como el que nos ocupa, y en cuya risa se denota siempre que de ella hace uso, la estupidez é ignorancia de ese paria de la sociedad.

Con esa misma risa, también celebró *Puf-puf* la cuchillada traperera con que D. Octavio privó al señor Gómez de la secretaría de nuestro Ayuntamiento, y de cuya cuchillada tenía conocimiento Gayolín antes de que aquella fuese asestada.

Con esa misma risa, repito, recibía esa *lumbrera* de la judicatura española, á los paisanos que á raiz del domingo *d' Antroido* del año pasado entraban en su casa, al mismo tiempo que les decía: ahora estarán ustedes contentos porque ya *hemos* hechado del Ayuntamiento á ese... y aquí *Paf-puf*, aducía tal calificativo que, dada la dureza del mismo, se rehusa mi pluma á escribirlo.

Hasta aquí hemos hecho un pequeño esbozo del anverso de esta medalla, ahora pasemos al reverso.

El *Banchir*, ese por quien yo fuí insultado el día 7 del que cursa, es aquel que durante un año empleó todo género de diatribas en contra del *Flis-corno* siempre que de éste se trataba.

Ese señor, es aquel que en el mes de Noviembre pasado aconsejaba á varios socios del Casino de que se le estableciese allí el *boicot* social al hoy su compinche el *juecín*.

Y ese mismo señor, es también aquel que en pleno salón de la sociedad antes citada dió un título á Gayolín, título que todos hemos traducido en *Ostra*.

Y después de todo esto que dejamos descrito al

correr de la pluma, causa irrisión el ver *señoritos uniditos*, en amante pareja, cual *l* Marsila é Isabel de Segura.

Yo les llamo *retazos unidos*.

Y al igual que yo, les llama todo aquel que le

Y como *retazos unidos* se los recomiendo al cargado de la sección que con ese mismo título y publicando el *cencerro*.

PEPE DE MINGO.

En la ciudad de Veracruz (Méjico) falleció, el pasado mes de Enero, nuestro coterráneo y buen amigo D. Víctor Casariego y Santamarina.

Con tal motivo acompañamos en su justo dolor á su esposa D.^a Rita Casariego, é igualmente á su hijo Carlos y hermanos D. Francisco, D. Domingo, D.^a Concha, D.^a Pepita y D. Nemesio, (ausente).

La Caridad

El repartimiento de Consumos de este desventurado concejo, es el tema general en todas las conversaciones. Sabido es de todos que el reparto se hizo por la mayoría de los que aquí se llaman conservadores y muy católicos cristianos.

Probaron una vez más con el reparto del corriente ejercicio su catolicismo acomodaticio, según á cada cual le conviene para sus fines particulares. ¿Es de católicos el poner cuotas á capricho á varios contribuyentes que no han querido favorecerlos con el voto? ¿Es de cristianos hacer uso de la venganza contra personas indefensas de manera tan baja como en este concejo se viene haciendo por espacio de tantos años? ¿Es de hombres justicieros el perjudicar á su prójimo, con conocimiento de causa, en sus bienes, en materia grave ni aún leve? No, y mil veces no; yo así lo creo.

Los que así obran, no merecen, en manera alguna, el nombre que ostentan y solo merecen el feo calificativo de farsantes redomados.

Los que esgrimen su espada desde el poder y y lanzan á los cuatro vientos los horrorosos improperios contra aquellos que no piensan como ellos ni sucumben á su voluntad ¿qué merecen? El desprecio y el reproche.

¿Será posible, querido lector, que los tales mandarines sean tan despreocupados y se atrevan á llamarse católicos cuando está probado todo lo contrario de lo que dicen? «Lo que vos predicáreis, lo hareis ver con vuestro ejemplo», decía el sabio de los sabios. Fijense bien en esto los conservadores de este concejo para hacer alarde de su catolicismo, que para nada lo quieren más que para conseguir votos. No se dejen engañar los electores con falsas promesas que jamás han de cumplir. Probado está lo que nos dieron en más de veinticinco años de mando en nuestra insula.

Se avecinan las elecciones de diputados á Cortes;

debemos acudir en masa á apoyar al diputado representante á la honrosa y nutrida agrupación del independiente del Distrito de Castropol, que nuestra representación al Parlamento; y allí defenderá nuestros legítimos y hoy vejados intereses materiales y saldremos de la postración en que estamos sumidos por espacio de tantos años.

Acudid, repito, como un solo hombre, y vereis cumplida vuestra obra, sacudiendo para siempre la carga del nefando y podrido yugo caciquil. Como teneis deberes que cumplir, teneis derechos que debéis ejercitar hasta terminar la obra comenzada, que es la obra redentora. No permanezcáis por más tiempo en la inacción; laborad en lo posible para apoyar con vuestras fuerzas á los hombres de buena voluntad; á los hombres libres é independientes, para que os representen en las Cortes, en la Provincia y en el Municipio; hombres que sean fieles representantes del pueblo y no del caciquismo. Que administren vuestros intereses con equidad y justicia, factores importantísimos que deben ir unidos, sin cuya unión ni la equidad es equidad, ni la justicia es justicia. Tended sino una mirada á nuestros convecinos de los concejos de Tapia y Castropol, en cuyos pueblos hoy reina una paz octaviana y en donde desapareció para siempre la tiranía.

Claro.

Febrero de 1910.

Muy en breve se inaugurará el nuevo casino de esta villa, fundado por personas muy prestigiosas de dicha villa. Es de suponer que la nueva sociedad sea de larga vida, dado el carácter de los hombres que forman la Junta directiva.

REMITIDO

Sr. Director del CASTROPOL:

Mi respetable amigo: En *El Eco de Occidente* me preguntan que con qué garantía ó responsabilidad cuento para administrar las quince mil pesetas que mi antecesor en la alcaldía de Castropol, D. Zoilo Murias, cree haber dejado en caja como producto de su buena administración.

Aparte de que no es á él á quien se debe la existencia de esos fondos, si es que existen, puedo decir que cuento, para responder de ellos, con 250 pesetas que hace más de veinte años me debe el mismo don Zoilo, en concepto de laudemio, y que seguramente estará dispuesto á pagarme, más los intereses de la misma cantidad, católicamente devengados.

Gracias por la inserción, D. Claudio, y es de usted aftmo. amigo,

Francisco García de Paredes.

DE LA DECENA

Se ha posesionado de la Administración de la Aduana de Gijón, nuestro distinguido amigo D. Eugenio Cordero de Paz.

Ha llegado de su excursión por Barcelona, Tarragona, y otras poblaciones, nuestro amigo el industrial D. Alejandro García Monteavaro.

La Real Academia de Medicina ha conferido un accesit al trabajo presentado por nuestro querido amigo D. José de Villalain sobre Topografía Médica del Concejo de Castrillón. Nuestra más cariñosa enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros el acreditado dentista luarqués, nuestro amigo D. Jesús Casariego. Bienvenido.

En la vecina villa de Ribadeo abrió su bufete de Abogado, en la calle de las Angustias, número 15, el licenciado en derecho D. Engenio González de la Vega y Ferrería, al que deseamos todo género de prosperidades.

Las básculas recientemente adquiridas por las sociedades de Villaodrid-Villameá y Pastoriza, se instalarán y funcionarán la primera, en Puente Nuevo, y en Seselle, la segunda. Es esta una mejora que honra á la Sociedad Agrícola de aquella región.

Tomado del *Boletín Oficial* de la provincia, dábamos en nuestro número anterior la noticia de que el cobro de la contribución territorial en este concejo tendría lugar del 14 al 18 de este mes de Febrero. Hoy tenemos que rectificar esto, pues el repartimiento no fué aún aprobado por la Administración de Hacienda. Mientras esto no tenga lugar, no se puede proceder al cobro.

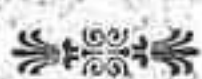
El 14 del corriente, falleció en Navia, á los 88 años de edad, el Notario de aquella villa D. Rafael Fernández Calzada, siendo su muerte muy sentida en todo aquel concejo. Damos el pésame á su viuda, en especial á sus hijos nuestros amigos D. Rafael, don Carlos y D. Fermín y demás familia del finado.

Por haber sido ascendido á la escuela elemental de Jomezana, en Lena, cesó en el desempeño de la incompleta de Las Campas, en este concejo, el tan ilustrado maestro, D. José M.^a Fueyo, que desde hace años la venía desempeñando, muy á satisfacción de padres y autoridades.

El Sr. Fueyo, ante la imposibilidad de despedirse personalmente de las numerosas amistades con que cuenta, no solo en el distrito escolar de Las Campas, sino en el resto del concejo y en los límites, les envía, desde las columnas de este decenario, la más afectuosa y sincera despedida, lamentándose de que conveniencias profesionales le obliguen á dejar un pueblo del que tan gratos recuerdos lleva, los que siempre tendrá presentes.

Hasta fines del presente mes se halla abierto el pago, en la Audiencia Territorial, de los haberes pendientes de pago desde los años de 1894 á 1902, á las personas que en dichos nueve años hayan asistido á la vista de causas en concepto de Jurados, testigos ó peritos.

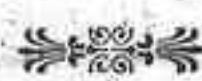
Con el fin de activar los pagos es indispensable que los acreedores presenten nota del año y mes en que han asistido á la Audiencia, y los interesados que deseen hacer efectivos los débitos por medio de otra persona proveerán á ésta de un permiso firmado por ellos y por el juez del partido á que pertenecen.



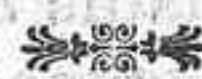
Con el lazo del matrimonio unieron sus destinos el día 5 del corriente en la Iglesia parroquial de Valdepares, la Srta. Francisca Pérez y Méndez y D. Miguel Díaz López.

El mismo día, y también en la misma parroquial, han contraído matrimonio la Srta. Carmen Pérez y Méndez y D. José M^a. Pérez Martínez.

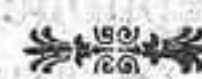
Nuestra sincera felicitación á los nuevos cónyuges.



A la avanzada edad de ciento dos años falleció en su casa de Serantes D^a. Cayetana F. Viña, abuela de nuestro querido amigo D. José Antonio Fernández, á quien con tal motivo damos el más sentido pésame como igualmente á la demás familia.



Hemos tenido el gusto de contar entre nosotros durante dos días, de paso para Becerreá, á nuestro amigo el dignísimo Juez de aquel Juzgado D. Eduardo Iglesias Portal, á quien deseamos feliz viaje.



El cabo de año que ha tenido lugar el 12 del corriente, en la Parroquial de esta villa, ha sido una manifestación de las generales simpatías de que gozaba el pundonoroso Comandante de Infantería nuestro inolvidable amigo D. Carlos Rodríguez, lo que le servirá de satisfacción á su desconsolada familia.



Copiamos de *El Eco de Occidente*:

Los inspiradores del periódico «Castropol» no encuentran ya bastante horizonte dentro de los límites de la provincia de Asturias, y deseando llevar á Galicia una prueba de la cultura con que suelen escribir, arremeten sin razón ni motivo, y en forma impropia y destemplada, contra nuestro compañero el ilustrado director de «Las Riberas del Eo.»

Se trata como decimos de una agresión injustificada, y como además de esto se da el caso de ser el agraviado un hombre culto, patriota y desinteresado, no podemos dejar pasar la presente ocasión sin decirle al Director de «Las Riberas» y al amigo Paez, que esta humilde redacción lamenta la inconsideración de que ha sido objeto sin duda en un momento de mal humor ó de ofuscación. De cualquier suerte conste que en esta casa donde tanto tenemos que aprender de «Las Riberas», se admira, se respeta y se quiere á su digno y caballeroso Director.

¿Será verdad todo esto?



Anuncio

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dispuesto se celebre un concurso entre los propietarios de fincas urbanas, sitas en esta villa para que accedan en arrendamiento local suficiente en que ins-

talar las oficinas de correos y habitaciones particulares para el jefe de las mismas, el cual concurso t lugar ante el administrador de esta villa á los die de publicado al anuncio en el *Boletín oficial* de Provincia, siendo el precio máximo de 300 pesetas anuales, y el tiempo de duración el de un año, como minimum.

La Dirección general del ramo se reserva el derecho de aceptar la proposición más ventajosa, pudiendo también desechar todas las que se hubieren presentado á concurso.



SE VENDEN

Los yates *Brasileño*, de 36 pies de eslora, y *Nidgara*, de 23; el 1.º de *zapata* y el 2.º de *orza*, ésta de subir y bajar por medio de engrane, y ambos con su arboladura y por la mitad se su precio.

Entenderse con su armador D. Augusto Villamil, en Figueras, ó con Francisco Gondán, maestro de astillero, en Berbesa.



IMPRESOS y bolsas para ultramarinos confiterías y farmacias, á precios económicos, en esta imprenta.



Venta

Se vende la casa sita en la calle de la Empedrada, de Vega de Ribadeo, entre los números 14 y 18 y propiedad de D. Cesar Díaz.

Para más informes, dirigirse al apoderado José Montaña Vidal, de Vega de Ribadeo.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.	
Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.	
Créditos » » » » »	al 5 » » » » »
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.	
Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.	
Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es	
D. Eulogio Fernández Riopedre	

los enfermos de los ojos

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

Dirige al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 0 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 2 á 1.

LA AMÉRICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"
CONTRA INCENDIOS
Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA
CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

ALMACÉN DE VINOS

AGUARDIENTES Y ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
de

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Unicos matriculados para vender alcoholes

Esta casa, además de los numerosos artículos á que se viene dedicando hasta la fecha, acaba de recibir grandes existencias de ladrillos huecos y macizos de varias dimensiones, teja, azulejos finos, baldosa de cemento para aceras y patios, portlan, yeso y calhidráulica á precios sin competencia.

Lámparas de cinco, diez y quince bujías, á 75 céntimos.

De treinta y cinco bujías á 5 pesetas.

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general. Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

LA ELEGANCIA

GRAN BAZAR

Calle de la Paz, núm. 6.—RIBADEO

Completo surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños. Gorras, Boinas, Zapatillas y Paraguas. Últimas novedades. Precios baratísimos.

PAZ, 6.—RIBADEO.

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.